jsk/mrb
S.73ª/374ª

Oficio Nº 21.605

VALPARAÍSO, 30 de septiembre de 2026

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 18.301-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio de Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Costa Rica", suscrito en Lima, Perú, el 13 de diciembre de 2023.".

Dios guarde a V.E.

FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Secretario General (s) de la Cámara de Diputados